

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos del solicitante			
N.º ord.	N.º plz.	Nombre Centro directivo y denominación del puesto	NI	GP	Localidad	Denominación del puesto	NI	MO	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Cuerpo	GR
24	2	Dirección Prov. Ceuta Controlador Laboral N. 20. TRC7020001510 01008.	20	B	Ceuta.	Controlador Laboral.	22	TR	Bilbao.	Sánchez Domínguez, Miguel Angel.	0040954168A1510	1510	22
						Controlador Laboral.	22	TR	Bilbao.	Díez Mediavilla, Miguel Angel.	1311089024A1510	1510	22
						Controlador Laboral.	18	TR	Ceuta.	Cendrero Cumplido, M. Auxiliadora.	3047686013A1510	1510	0
						Controlador Laboral.	18	TR	Ceuta.	Ramos Corpas, Emilio César.	2867787268A1510	1510	0
25	2	Dirección Prov. Melilla Controlador Laboral N. 20. TRC7020001520 01007.	20	B	Melilla.	Controlador Laboral.	18	TR	Melilla.	Hurtado Carmona, Luisa María.	7901071835A1510	1510	0
						Controlador Laboral.	18	TR	Melilla.	Rueda Cabrera, Inmaculada.	2421607413A1510	1510	0

**25325** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social convocado por Orden de 21 de junio de 1991.

Por Orden de 21 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 155, de 29 de junio) se convocó concurso para la provisión de un puesto de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Presidencia del Consejo General del Instituto Social de la Marina de las Relaciones de Puestos de Trabajo del Instituto Social de la Marina).

De acuerdo con lo dispuesto en la base novena, y a la vista del acta de la Comisión de Valoración de Méritos,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y adjudicar el destino que se relaciona en el anexo al funcionario que asimismo se especifica.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, y comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Tercero.—Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Madrid, 23 de septiembre de 1991.—El Subsecretario, Carlos Navarro López.

**ANEXO**

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Asesor técnico, nivel 3, tipo 1 (Presidencia del Consejo General del ISM). Nivel: 18. Grupo: CD. Localidad provincia: Madrid. Puesto de cese: Preparador-Grabador (Instituto Nacional de la Seguridad Social-DP). Nivel: 13. Ministerio: MTSS. Localidad provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Torresano Escobosa, José Luis. Número de Registro de Personal: 5094-0375. Cuerpo: 1622. Grado: 13.

**25326** RESOLUCION de 1 de octubre de 1991, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social) convocado a libre designación por Orden de 28 de agosto de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4.º del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990.

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación correspondiente a la Orden de 28 de agosto de 1991:

Puesto de trabajo: Director provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Madrid, NCD 29. Complemento específico: 1.550.508. Adjudicatario: Don Carlos Fernández Navarro del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 1 de octubre de 1991.—El Director general, Leandro González Gallardo.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**25327** ORDEN de 14 de septiembre de 1991 por la que se dispone el nombramiento de don Luis Arranz Carro como Vocal Asesor en el Gabinete del Ministro.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado,

Vengo en nombrar como Vocal Asesor de mi Gabinete, con nivel 30, a don Luis Arranz Carro, funcionario del Cuerpo Diplomático, con número de Registro de Personal 1219169002A0001.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de septiembre de 1991.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

## UNIVERSIDADES

**25328** RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor emérito de esta Universidad.

Visto lo dispuesto en el artículo 22.7 del Real Decreto 554/1991, de 12 de abril, que modifica y completa el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de Profesorado universitario, modificado y completado por el Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio.